

**APROXIMACIÓN AL ESTRATO MÁS DEPRIMIDO DE LA SUPERPOBLACIÓN RELATIVA EN CÓRDOBA, ARGENTINA. LAS CONDICIONES DE LA ACTIVIDAD VITAL Y LA DIALÉCTICA DE LAS CATEGORÍAS.**

Juan Manuel Zeballos.  
Universidad Nacional de Córdoba.  
[juan.manuel.zeballos@unc.edu.ar](mailto:juan.manuel.zeballos@unc.edu.ar)

“Por más sagrado que sea el ser humano [...],  
no lo son sus condiciones o su vida corporal  
que sus semejantes convierten en tan precaria”  
(Benjamin, 2001, p. 43)

**RESUMEN**

El texto se detiene en el segmento de la “superpoblación relativa” sumido en el “pauperismo”, pero que aún conserva ligazón con las relaciones asalariadas. Interroga acerca de las condiciones de laborales, y las especificidades de otras capas que confluyen dicho sector. Se plantea que las tareas involucran formas de erosionar la salud incluso de arriesgar la vida, acompañadas en ocasiones por la afectación psicológica producto de los modos despectivos con los que los trabajadores son tratados, mientras que son realizadas dentro del espectro de precariedad. Y en esta fracción se puede observar la fusión como el devenir de las particularidades propias de otros sectores de la “superpoblación relativa”.

Palabras clave:

Proceso productivo, interacción, relación contractual, dialéctica, pauperismo

**ABSTRACT**

The text focuses on the segment of “relative overpopulation”, immersed in the “pauperism”, but still connected to wage relations. It questions working conditions and the specificities of other sectors that converge in this sector. It argues that the tasks involve ways of eroding health, even risking life, sometimes accompanied by psychological distress resulting from the contemptuous manner in which workers are treated, while the tasks are carried out within a spectrum of precariousness. And in this segment, can be observed the fusion as the development of the particularities inherent to other sectors of “relative overpopulation”.

Keywords:

Production process, interaction, contractual relationship, dialectic, pauperism

## RÉSUMÉ

Le texte se concentre sur le segment de la “surpopulation relative”, embourbé dans le “paupérisme”, mais toujours lié aux rapports salariaux. Elle interroge les conditions de travail et les spécificités des autres couches qui se côtoient dans le secteur. On soutient que ces tâches impliquent des moyens d’éroder la santé, voire de mettre la vie en danger, et s’accompagnent parfois de préjudices psychologiques résultant de la manière méprisante dont les travailleurs sont traités, alors que les tâches sont effectuées dans un spectre précaire. Et dans cette fraction, on peut observer la fusion comme le développement des particularités d’autres secteurs de la “surpopulation relative”.

Mots-clés:

Processus de production, interaction, relation contractuelle, dialectique, paupérisme

## Introducción

La categoría teórica “superpoblación relativa” (SPR) señala la “población obrera excesiva para las necesidades medias de explotación del capital, es decir, población obrera remanente o sobrante” (Marx, 2008:532-533)<sup>1</sup>. Son aquellos trabajadores cuya presencia es constante –en virtud de su doble carácter de premisa y corolario del régimen socioproductivo–, aunque oscilatorio en lo cuantitativo, que de diferentes maneras o en distintos grados, se encuentran desplazados de –y en simultáneo disponibles para– la “actividad vital” (Marx, 2000:3) asalariada, entendida esta de modo permanente o sistemático<sup>2</sup> –por ende, se torna difícil la obtención de los necesarios “medios de vida” (Marx, 1966:29)–, por lo que su reproducción está puesta en cuestión. Las modalidades de esta masa obrera son: “flotante”, “latente”, “intermitente” y la que se “refugia en el pauperismo” (Marx, 2008:543-544-545)<sup>3</sup>.

Varios estudios han examinado la SPR en Argentina<sup>4</sup> –e inclusive estimado su cantidad<sup>5</sup>. Intentando contribuir con la temática, este artículo –enmarcado en una pesquisa

<sup>1</sup> Estructuralmente, la dinámica de acumulación capitalista genera una modificación en la composición orgánica del capital: el capital constante (medios de producción) aumenta en mayor medida que el capital variable (fuerza de trabajo). Éste, en el mejor de los casos, puede crecer, aunque de modo decreciente con relación al primero (Marx, 2008).

<sup>2</sup> “Todo obrero forma parte de ella durante el tiempo que está desocupado o trabaja solamente a medias” (Marx, 2008, p. 543).

<sup>3</sup> La porción “flotante” circula entre la repulsión y la absorción, en función del respectivo decrecimiento e incremento de la demanda de fuerza de trabajo. Está asociada al trabajo industrial en las ciudades. La “latente” es la mano de obra disponible que proviene del ámbito rural. Marx se refirió específicamente a los trabajadores desocupados en dicho ámbito a raíz de la penetración del capital en la agricultura, que emigraban a las ciudades. La capa “intermitente” está conformada por los obreros activos “pero con una base de trabajo muy irregular” (Marx, 2008, p. 544). A su vez, dentro del pauperismo, al margen del “lumpenproletariado” –“vagabundos, criminales y prostitutas”–, se ubican tres grupos: “personas capacitadas para el trabajo”, “huérfanos e hijos de pobres” y “degradados, despojos, incapaces para el trabajo” (Marx, 2008, p. 545).

<sup>4</sup> (Rosati, 2008-9) y (Carrera, 2016).

<sup>5</sup> (Carrera, Cavalleri, Murruni, 2010), (Donaire, Rosati, Cavalleri y Mattera, 2016, p. 34) y (Donaire, 2019).

mayor de orden antropológico—, hace foco en el sector de la SPR que transita la “órbita del pauperismo” (Marx, 2008:545), pero que conserva cierto lazo con las relaciones asalariadas. Se trata de un espacio social en el que se superponen –cual coordenadas– la irregularidad –y, por lo tanto, provisionalidad– laboral –en diferentes grados<sup>6</sup>, y –consecuentemente– la pauperización<sup>7</sup>.

Apuntando a contenidos y relaciones, los interrogantes a responder son: ¿Bajo qué condiciones –proceso productivo propiamente dicho, forma de interacción y vínculo contractual– es desenvuelta la “actividad vital” asalariada?, y ¿Qué elementos, que dan forma a otros sectores pueden estar presentes en esta capa de la “población supernumeraria” (Engels, 1974:91)?

Se sostiene el siguiente par de hipótesis. En primer lugar, resulta frecuente que las tareas involucren diversas maneras de erosionar la salud incluso de arriesgar la vida, lo que en algunos casos es acompañado por la afectación psicológica producto de los modos despectivos en que los trabajadores son tratados, al tiempo que sean realizadas dentro de cierto espectro de precariedad. Y, en segundo término, en esta fracción a lo largo de su devenir se puede reconocer las particularidades “flotante”, “latente” e “intermitente” propias de otros segmentos de la SPR.

Los objetivos son, por una parte, demostrar la vigencia de ciertas categorías teóricas propias del materialismo histórico, y resaltar su perfil dialéctico, y, por la otra, visibilizar las circunstancias que hacen a la esfera laboral, y dimensionar cualitativamente lo que ello significa.

La labor etnográfica fue realizada en diferentes espacios de la ciudad de Córdoba -Argentina. A saber, una villa y dos barrios, uno de ellos producto de una toma de tierras. Involucró diversas técnicas (tales como observación participante, recorridas, conversaciones informales), aunque el insumo documental básico fueron las entrevistas de orden cualitativo, o en profundidad, semiestructuradas. Para este artículo la casuística se basó en las experiencias de cuatro trabajadores, tres varones argentinos, y una mujer de origen boliviano, cuya calificación oscila entre la media y la baja. A través de la elección es posible observar, por una parte, determinada diversidad en cuanto a los procesos productivos y las formas de contratación, y, por la otra, la superposición de los factores que caracterizan las distintas formas de SPR. Lo que, aunque lejos está de epitomar la realidad posibilita reconstruirla con gran asidero.

### **“Ricardo”<sup>8</sup>**

“No... es duro...  
pero hay que tratar de sobrevivir”

---

<sup>6</sup> Los subsidios de carácter social (“Planes Sociales”) abonados por el Estado y hasta los comedores-merenderos (públicos o privados), son pruebas de la presencia del mencionado sector de la SPR. Más aún, conforman el “pauperismo oficial” (Marx, 2008, p. 554). Carrera, Cavalleri y Murruni (2010) también dan cuenta de ello.

<sup>7</sup> Esta situación involucra una serie de elementos -desde condiciones habitacionales deplorables, hasta una expectativa de vida inferior a la media, pasando por grados de instrucción formal más bajos que el resto de la sociedad- los que, al aglutinarse, dan lugar a lo conceptualizado como “subhumanización” (Zeballos, 2025), ya que la calidad existencial se ubica por debajo de los cánones socialmente considerados como adecuados.

<sup>8</sup> Nombre de fantasía.

El origen de “Ricardo” se encuentra en Piquillín, una localidad a aproximadamente 40 kilómetros de la ciudad de Córdoba en dirección noreste. Al momento del trabajo de campo, 2014, tenía 45 años. Apenas puede leer y escribir - reconoció que le cuesta mucho hacerlo-, ya que realizó hasta cuarto grado.

Luego de haber trabajado junto a sus padres y hermanos en cortaderos de ladrillos desde los 9 hasta los 30 años, se trasladó a la ciudad de Córdoba. Más precisamente a “El Chaparral”, una villa del norte de la capital, donde junto a su compañera, “Carla”<sup>9</sup> -quien también laboró en un cortadero de ladrillos desde pequeña junto a sus padres y hermanos-, formaron una familia con cinco hijos; asentarse en una villa fue el único camino posible para la casa propia, pero el cambio de residencia no implicó el de las condiciones de vida.

Sin entrar en una amplia descripción de la casa construida por “Ricardo”, sólo se indicará que presenta evidentes carencias -paredes sin revocar, techo de chapas de cinc y piso de cemento deteriorado-, al tiempo que está expuesta a inundaciones -por la cercanía de un Canal Maestro y una acequia de riego, además de la ausencia de desagües- y a hundimientos -dado que la villa está ubicada en una zona de mallines-, de modo que resulta inadecuada para su función. El acceso al agua es deficitario y la red de gas es inexistente al igual que el alumbrado público, aunque cuentan con energía eléctrica domiciliaria mediante una “tarifa social”<sup>10</sup>.

Los ingresos de “Ricardo” son el único sostén económico de esta familia numerosa, aunque cuenta con el auxilio del Estado Nacional a través de la Asignación Universal por Hijo (A.U.H.) por cada uno de sus hijos escolarizados<sup>11</sup>, quienes además almuerzan en el establecimiento educativo. Asimismo, resulta frecuente que esta familia reciba ropas usadas, la que es, generalmente es utilizada, y ocasionalmente, vendida.

En relación con la producción de ladrillos, “Ricardo” marcó: “y hoy en día si lo tengo que elegir al laburo ese, lo voy a hacer viste porque es mi oficio, fue mi oficio, pero si lo puedo esquivar lo esquivo, ya los huesos no son lo mismo ya no [...], lo huesos están desgastados, la columna...”. Con todo, probablemente dos experiencias laborales marcaron a este trabajador –incluso más que trabajar en los cortaderos de ladrillos y las circunstancias que hacen a lo habitacional. Se trata de la proletarización en las ramas de la construcción y los servicios durante dos años y un año y siete meses, respectivamente. El primer caso involucra a una firma constructora especializada en obras viales y afines:

...cuando salí del cortadero entré a laburar en el asfalto. El asfalto es peor que el cortadero, ¿Por qué te digo? porque ahí, el asfalto sale con 180 grados y vos tenés que estar a la orilla del asfalto, tenés que tirarlo, acomodarlo, pisarlo, llenarte los borcegos (borceguíes) de gasoil para que no se te pegue el alquitrán y el asfalto en los pies [...] ellos te toman, te dan la ropa y te dicen: - “¡vaya a trabajar!” (pero aún) no firmaste

<sup>9</sup> Nombre de fantasía.

<sup>10</sup> Suministrada por la Empresa Provincial de Energía de Córdoba (E.P.E.C.).

<sup>11</sup> La A.U.H. es una prestación mensual que recibe el padre o la madre con hijos a cargo de hasta 18 años. Incluye asimismo a los hijos posean alguna discapacidad, en cuyo caso no existe límite de edad. Para recibir esta ayuda los progenitores deben reunir alguno de los siguientes requisitos: estar desocupado; trabajar sin estar registrado o sin aportes; trabajar en casas particulares; poseer el monotributo social. El concepto general de la asignación es que los menores completen los ciclos escolares (primario y secundario). Además, deben acreditar el cumplimiento del calendario de vacunas. <https://www.argentina.gob.ar/servicio/tramitar-la-asignacion-universal-por-hijo-ah#:~:text=La%20Asignaci%C3%B3n%20Universal%20por%20Hijo%20garantiza%20una%20prestaci%C3%B3n%20mensual%20a,%20discapacidad%20sin%201%C3%A9n%C3%A1s%20de%20edad.>

ningún contrato. [...] tenés obra social pero el día que no trabajás no te lo pagan, vos vas y te presentás al obrador y si está lloviendo te pagan dos horas, la de ida y la de vuelta, pero nada más y si no vas a presentarte directamente no te pagan nada...

Lo primero que destacó “Ricardo” fue el riesgo que involucra la actividad dada la alta temperatura con la que se manipula el material asfáltico, junto al método casero para evitar que se adhiera al calzado. A ello le sumó el no-pago de la jornada cuando por cuestiones climáticas no se puede trabajar. La narración continuó:

el dueño (de la empresa) Pedro Fernando<sup>12</sup> [...], un día me dice, después de haber tirado asfalto todo el día, estábamos en la (calle) Cardeñosa, la del (Hospital) Neonatal:

- “Esta noche te quedás a cuidar la máquina” ...  
está bien que ellos te pagan, dicen, pero no te pagan lo que te tienen que pagar. Yo le dije: - “Disculpame pero yo no me quedo, si laburé todo el día tirando asfalto” ...  
Y encima ¿Sabés dónde tenía que dormir?, ahí sentado encima de la máquina

En este tramo se marcan tres cuestiones. Por un lado, lo que se puede considerar cierto abuso de autoridad, que tiene por condición de posibilidad la diferencia jerárquica entre la propiedad del capital y de la fuerza de trabajo. Por el otro, el repentino intento unilateral de asignación de tareas extras por fuera del horario de trabajo –un avance sobre su tiempo libre– y a continuación de la jornada laboral acordada sin las condiciones acordes y la totalidad de los pagos correspondientes. Y, por último, la resistencia del asalariado a esta pequeña y personificada muestra del “despotismo del capital” (Marx, 2008:542) y su pretensión de “apropiación de la vida” (Marx, 1966:83). Esto último fue acentuado una vez más:

es como digo yo, vos podés tener toda la plata que vos quieras, sos mi patrón y yo te respeto, pero las decisiones mías las tomo yo, porque yo tengo una vida, afuera de acá tengo una vida, ¿Entendés?, yo le dije, fuera de horario no me va a venir a mandar nadie, yo te cumple, te trabajo, yo no me achico con este trabajo, pero fuera de horario, no, porque tengo una vida, así como tenés una vida vos, después le hablaba de igual a igual

En los dichos de “Ricardo” –y como afirmara Marx (1966)<sup>13</sup>–, su vida misma comienza o está por fuera de los procesos productivos.

Lo que más padecía este asalariado era la modalidad del trato que desplegaba el propietario. Y fue puesto de manifiesto con motivo de la renuncia:

voy y renuncio y me dice el dueño “Fernando”, justo da la casualidad que se cruza, ya me habían hecho la liquidación, todo, fui a buscar el cheque, porque él te trata así:

- Che, “Jorge” (personal administrativo) y el vago ese ¿Qué hace ahí?, diciéndome a mí.  
- No “Pedro”, renunció.  
Y me dice:  
- “Pero ¿Qué te pasa loco?”  
- “Renuncié porque tengo otra posibilidad de laburo...”

---

<sup>12</sup> Nombre de fantasía.

<sup>13</sup> “El hombre (el obrero) sólo se siente como un ser que obra libremente en sus funciones animales, cuando come, bebe y procrea o, a lo sumo, cuando se viste y acicala y mora bajo un techo, para convertirse, en sus funciones humanas simplemente como un animal” (Marx, 1966, p. 66).

- “Pero me hubieras hablado y te daba un aumento...”

En este breve intercambio se puede observar que, para evitar la renuncia de un trabajador, se recurre al ofrecimiento de aumento de sueldo, aunque de manera individual. Lo que de algún modo prueba que la empresa paga a los trabajadores incluso menos de lo que podría –imponiendo “flexibilidad salarial” (Standing, 2011:40).

“Ricardo” recordó cómo se produjo el cambio de empleo:

viene mi hermana y me dice:

- “Che, “Ricardo”, acá hace falta uno (sic) para lavar...”

Y bueno, yo pensaba, viste uno siempre piensa, en el verano viste que llueve, no podés laburar porque esa obra es a cielo abierto, llueve vos parás y no te pagan el día que no trabajás...

En esta oportunidad, “era un catering, una empresa que laburaba para el PAICOR<sup>14</sup>, que hacía las clínicas, para el aeropuerto y te hacía las fábricas, era “Autovía”<sup>15</sup>, “Cocina”<sup>16</sup> (se llama ahora), cambiaron el nombre, pero son todos esos...”

Y al igual que en su empleo previo “las vacaciones no te pagaban por más que estaba en “blanco” [...] los meses del receso (escolar) no te los pagan, [...], ni nada”. Gracias a su buen desempeño, “Ricardo” fue contratado de inmediato, salteando el período de prueba posibilitado por Ley, por noventa días, tiempo que podía ser renovado:

ellos me contratan por tres meses, lavaba bandejas, ollas, colador todo lo que es (utensilios de) cocina, [...] tenés cámaras (de seguridad) por todos lados, como a las once de la mañana ya había terminado con las bandejas, me dijeron:

- “Bueno vaya trayendo las cosas de la cocina y vaya adelantando...”

[...] a las doce y media ya había terminado todo, me llaman a la oficina, y ellos tenían que esperar un mes para hacerte los papeles (período de prueba) y a la semana ya me habían pedido todo para hacerme la tarjeta (para cobrar).

- “Y ya quedás como efectivo, dijeron”

[...] el horario era de seis de la mañana a tres de la tarde de lunes a viernes, y a veces los sábados, o sea un sábado por mes nos tocaba a los cuatro, íbamos rotando, el sábado era de cuatro a doce [...] estaba en “blanco” y tenía obra social, tenía todo...

Sin embargo, a la función original le fue incorporada obligatoriamente otra tarea -dando cuenta esta vez de la “flexibilidad funcional” (Standig, 2011:40)- para la que no estaba equipado, lo que representaba un riesgo para la salud, tanto del propio trabajador como de quienes consumirían los alimentos por su eventual contaminación:

vos estás en la parte lavadero, lo demás no te corresponde, porque si te metés en la cocina ya tenés que entrar con barbijo, todos los chiches (sic), la ropa mía era para lavadero, a las cámaras (frigoríficas) no podía (debía) entrar [...] nadie se podía (debía) meter en otra área, a buscar las cosas, los utensilios de ellos, vas un toque (sic) y listo...

[...] a mí me tuvieron en el lavadero y me tuvieron en la cocina acomodando los contenedores de comida, cosa que no pueden hacer [...] cuando venían los controles,

---

<sup>14</sup> Programa de Asistencia Integral Córdoba. Es un programa alimentario destinado a niños y adolescentes escolarizados, implementado en 1984 por quien fuera gobernador de la Provincia de Córdoba entre 1983 y 1991, Eduardo Angeloz.

<sup>15</sup> Nombre de fantasía.

<sup>16</sup> Nombre de fantasía.

inspección que controlaban la comida, a las siete de la mañana venían, de las seis a las siete yo cargaba comida, me sacaban del lavadero, y después cuando venían, andá escondete...

De manera que:

yo empezaba chocar con los guasos (sic), porque calculá, yo mojado íntegro, y me decían:

- “Che, limpiate esa cámara (frigorífica)...”

Y después la 2, la 3 y la 4, o sea que yo tenía que entrar hecho agua (sic) a una temperatura re helada (sic), bajo cero. La primera semana le digo:

- “Pero eso no está en el contrato, vos no me ocupaste para limpiar cámaras o andar limpiando la parte donde están las frutas, las verduras, la carne, el queso... vos me ocupaste para el lavadero”

Lo más nocivo de la labor no tardó en aparecer: “el primer tratamiento que tuve fue a los tres meses, [...] a los cinco meses empecé con las carpetas médicas, estuve de carpeta noviembre-diciembre de ese año”. Si bien la empresa proveía “botas, pantalón y chaquetilla [...] delantal para lavar y guantes”, las manos de “Ricardo” comenzaron a sufrir los efectos de la prolongada exposición a los insumos utilizados para el lavado. Le aparecieron hongos: “eran por los químicos, lavandina, detergentes, desengrasantes... es eso, la grasa de las bandejas, es un laburo durísimo. [...] para lavar el agua tiene que estar caliente y para enjuagar más caliente, entonces todo eso, vos calculale (sic) que estás con las manos siempre en agua caliente y los químicos te revientan...”

Agregando: “me dieron los guantes hasta los hombros cuando ya tenía reventadas (sic) las manos”. Mas ello no atenuó ni revirtió la dolencia: “llegó un tiempo, ¿Viste las manos del mono Silvio<sup>17</sup>?, quemadas, pero eran cáscaras, estas uñas [...] no las tenía, o sea las uñas estaban, pero estaba todo comido por el hongo...”

La patología no era un caso aislado: “eso les pasaba a mis dos hermanos y a otros también, pero después los cambiaron de puestos...”

“Ricardo” obtuvo dos licencias por Carpeta Médica, pero una tercera lo dejaría fuera del empleo -indicó que “uno (un compañero) no fue (al médico) porque lo iban a despedir si sacaba otra carpeta médica”-, al tiempo que la ART<sup>18</sup> optó por la estrategia de desgaste para evitar el pago del seguro:

como estaban de vacaciones, no había clases, recién en febrero volví [...] la segunda carpeta (médica) que saco, esa medio (sic) que se me complicó porque yo les decía:

- “Mirá las manos”, ya tenía negro.

- “Y bueno, ¿Qué querés que haga?”, me contestaban.

Bueno yo iba a la obra social y me mandaban al seguro, porque es accidente laboral, iba al seguro y me mandaban a la obra social

Al regresar fue asignado a otro turno. Pero teniendo en cuenta el acelerado ritmo laboral desarrollado por los empleados para poder retirarse antes del horario establecido, y a pesar de que, por una parte, en ocasiones la jornada laboral se extendía de hecho y, por la otra, se había reducido la cantidad de trabajadores, la empresa tomó la decisión de dejar de abonar las “horas extras”:

<sup>17</sup> Histórico chimpancé del Jardín Zoológico de la Ciudad de Córdoba ya fallecido.

<sup>18</sup> Aseguradora de Riesgo de Trabajo.

después me cambiaron de horario, hacía de doce a diez, once, doce [...] ya no había horario de salida. Cuando empiezo de nuevo el año me pasan a la mañana. Las horas extras ya las habían sacado porque había días que salíamos a las siete y media de la tarde con todo el laburo que había, le dábamos pata mal (sic), nos reventábamos, yo agarraba lavaba, secaba, embandejaba (sic) y los otros lavaban contenedores y el encargado lavaba bandejas, a veces no merendábamos, comíamos a las dos y seguíamos lavando... [...] quedaba yo, mi hermano y el encargado que también repartía comida

Finalmente, ante la reiteración de la Carpetas Médicas, a este trabajador no le fue renovada la contratación. Por lo que pudo cobrar el seguro de desempleo -que lejos estuvo de significar una pérdida para la empresa. Sentenciando: “es un laburo de mierda”.

Por entonces y hasta cuanto menos mediados de 2019 –momento en que se realizó la última entrevista–, esta familia sobrevivía gracias a una actividad contravencional. “Ricardo” sin cumplimentar los requisitos formales necesarios, mediante un viejo automóvil de su propiedad y equipado con G.N.C.<sup>19</sup> ofrecía el servicio de remis a los habitantes de la zona. Diariamente esperaba que alguien solicitase su servicio: dependiendo de si tuviera dinero y cuánto para mover el rodado, se ubicaba en un lugar específico –parada– en la ruta en diferentes momentos del día –mañana y tarde–, o aguardaba en su casa.

“José”<sup>20</sup>

“...y yo sigo cagado de hambre como siempre (sic)”

Oriundo de la ciudad de Córdoba, concretamente del barrio Villa El Libertador, e hijo de un albañil y una “ama de casa”, “José” junto con “Daniela”<sup>21</sup>, su compañera, y sus dos hijos, está afincado desde el año 2017 en la zona suroeste de la ciudad. Ocupa, producto de la “autoconstrucción” (Cuenya, Pastrana y Yujnovsky, 1984), una casilla de dos ambientes (cocina y dormitorio) con paredes de madera, techo de chapas de cinc y contrapiso de cemento, en el barrio Cabildo Anexo, también conocido como “La Toma Cabildo”<sup>22</sup>. Resulta sencillo encontrar maderas retorcidas y espacios por donde ingresa el frío, el calor y el agua de lluvia; es permanente la tarea de taparlos con papel o telas. El acceso al agua es normal, pero no cuentan con red de gas. Poseen energía eléctrica, brindada por E.P.E.C., pero no es medida ni cobrada ya que los domicilios no cuentan con medidores. Previo a la toma, “José” junto a su pareja y al mayor de sus hijos, compartió durante algo más de un año, con cuatro de sus hermanos el dormitorio en una casa en un barrio cercano.

“José”, con estudios secundarios casi completos –le restaron cinco materias para concluirlo–, constituye el aporte económico principal, aunque no el único ya que “Daniela”, con el secundario completo, es beneficiaria de tres ayudas estatales: el Plan

<sup>19</sup> Gas Natural Comprimido.

<sup>20</sup> Nombre de fantasía.

<sup>21</sup> Nombre de fantasía.

<sup>22</sup> Esta denominación proviene del origen del barrio: una ocupación del terreno por un grupo de familias, organizada por el Polo Obrero en el año 2017.

Potenciar Trabajo por su labor en el comedor del barrio –en la denominada Copa de Leche: dar la merienda a los niños que concurren al comedor, lo que le reportaba por entonces 30.000 pesos mensuales y, subsidiariamente, el ahorro en dicho gasto ya que sus hijos también toman la merienda en el comedor–, la A.U.H. –percibiendo mensualmente por cada uno de sus hijos 5.300 pesos–, y, la Tarjeta Alimentar -que ascendía a 9.000 pesos por cada uno de sus hijos<sup>23</sup>. Y, ocasionalmente es requerida para brindar el servicio de manicura: “en el 2020 empecé un curso [...] es mi changuita<sup>24</sup> [...] hay épocas en las que se mueve un poco más. Por ejemplo, en enero y febrero, tuve mucho trabajo, ahora (abril) ya se frena [...] porque en el verano hay más salidas, más juntadas y deciden arreglarse más, por ejemplo, ahora hice una la semana pasada y hasta ahora no he tenido más”. “Daniela” comentó algo del periplo laboral de “José”:

trabajó mucho para empresas tercerizadas [...] estuvo en Fiat, Renault, en mantenimiento (de máquinas, arreglar, [...], soldaduras mínimas), después en la empresa que armaban decodificadores que daba el gobierno [...] estuvo por consultora cubriendo vacantes, por tres meses, no estaba en “blanco”, [...] después estuvo “chagueando” (sic) mucho tiempo con lo que se podía [...] sabe mucho de carpintería, trabajó mucho en carpintería antes de estar conmigo

Cuando fue entrevistado por primera vez, en mayo de 2022, “José” tenía treinta y un años<sup>25</sup>. Por entonces llevaba aproximadamente cinco años como empleado, junto a otras once personas, bajo un régimen de 46 horas semanales, en una fábrica de bolsas: “hacemos reciclado y producción, reciclamos todo el nylon que sale de Renault [...], los carreros nos vienen a vender y otras empresas [...] lo molemos, es una licuadora gigante, del tamaño de un lavarropas [...], lo derretimos y lo filtramos y se vuelven a hacer bolsas”<sup>26</sup>.

La contratación de “José” fue consecuencia de su buen desempeño durante un período de gran discontinuidad:

la mujer dueña era amiga del patrón nuestro que lo llama para que le hiciéramos un techo [...]. Ella me decía: - “¡Cómo trabajás!, parece que tenés ganas”. Y yo le decía: - “me encanta el trabajo”. - “¡Qué bueno!”, me contestó. Y un día me dice: - “¿Querés venir a trabajar?”. [...]. Le dije al patrón y empecé clasificando y un día me pasó a la moledora [...]. Pero entraba y salía hasta que un día me llamó y le dije si me iba a dejar fijo, si no, no vengo [...]. Ella me llamaba para salir del apuro, una semana, unos meses [...]. Siempre me la creía [...] y te (me) decía: - “che, sabes que el lunes ya no vas a hacer falta...”. Así, de frente mar (sic), ni siquiera: che, de acá a dos semanas... Te pagaba el viernes: - “el lunes cualquier cosa te aviso, no vengás...” Yo vivía el día a día, no te daba la oportunidad de guardar 10 lucas (diez mil pesos). Nunca guardé

<sup>23</sup> Esta ayuda apunta a cubrir -parte- de la canasta básica de alimentos. Acceden a este beneficio aquellos que reciben la A.U.H., embarazadas a partir de los 3 meses que cobren la Asignación por Embarazo para Protección Social y titulares de una Pensión No Contributiva para Madre de 7 hijos. <https://www.anses.gob.ar/hijos/prestacion-alimentar>.

<sup>24</sup> Labores eventuales, de a lo sumo pocos días de duración, sin vínculo formal con quien requiere los servicios.

<sup>25</sup> Las entrevistas continuaron durante el año 2023.

<sup>26</sup> En este punto se prueba que la participación de los “carreros” -o “cartoneros”- en tanto capa por demás deprimida de la SPR, también genera indirectamente valor para el capital. Esto también fue indicado por Carrera, Cavalleri y Murruni (2010, p. 154): “estos trabajadores forman parte de una cadena económica que constituye un ramo de actividad que genera una considerable riqueza”.

plata... [...]. Hasta que me llama de nuevo “Mariela”<sup>27</sup> [...]. - “Mirá “Mariela”, si usted me va a ofrecer trabajo en blanco yo voy, porque estoy trabajando de diez (sic)”. [...] el patrón me dijo: - “yo no te puedo poner en “blanco”, te puedo hacer trabajar, un trabajo en “blanco” se respeta, agarralo”. Y ahí quedé con “Mariela”. (Pero) no me puso en “blanco” [risas]

Enfatizando, continuó:

no estoy en “blanco”, ahora nos pidieron fotocopia del documento (DNI) porque nos van a poner como monotributistas [...] es todo una transada (sic) para no pagar [...] y eso lo van a hacer ahora porque hace unos meses un compañero se cortó dos dedos y al estar nosotros en “negro”, la vieja se cagó hasta las patas (sic). - “Por eso los voy a poner como monotributistas para que tengan un seguro”, dijo. [...] ella supuestamente va a pagar el Seguro y la Obra Social [...] a nosotros nos pinta como si fuéramos empleados de comercio, este mes yo voy a ganar 80 mil y el empleado de comercio está ganando 95...

El aspecto formal no es otra cosa que un compendio de argucias desarrolladas por la empresa con el objetivo de pagar lo menos posible. Van desde la lisa y llana evasión impositiva -de allí, pues, la iterada táctica de ocultamiento de los empleados: “varias veces que cayeron del Ministerio de Trabajo, nos hizo esconder [...] tres veces nos hizo esconder”-, hasta el deslinde de la relación de dependencia -de modo que puede despedir sin “justa causa” sin indemnización alguna-, pasando por el encuadre del trabajador en una rama laboral diferente, incluyendo un pago por debajo de dicha categorización. El trabajo no-registrado soslaya abonar, por un lado, y como se mencionó, la tributación estatal, y, por el otro, lo que impacta en los trabajadores como, por ejemplo, las correspondientes a la Obra Social, las vacaciones, la antigüedad, las ausencias por enfermedades, la indemnización por despido, los accidentes de trabajo, etc. Más aún, la forma legal que ampara a la patronal para sortear todo ello, es catalogar a los empleados como “monotributistas”. Esta figura establece que la totalidad de los gastos corren por cuenta del propio trabajador así clasificado. Precisamente, al momento de ser incorporado los compañeros de “José” estaban en calidad de “monotributistas”, aunque sin saberlo:

cuando yo entré los chicos estaban como monotributistas y habían tenido problemas. [...]. Y a todos los otros chicos no se enteran que le sacan (gestionan) el monotributo. A todos los otros chicos le empiezan a llegar mensajes de la AFIP<sup>28</sup>, que debían, 10.000, 20.000 de monotributo [...] ella tiene una super abogada [...] después ella supuestamente terminó pagando el monotributo que le saltaba a los chicos...

Fue la renuncia de un trabajador al que la empresa intentó pasar compulsivamente a la categoría de mencionada, lo que allanó el camino para el ingreso de “José”: “yo entro por el que renuncia [...], él renuncia porque le sacaban el monotributo y le querían hacer firmar la renuncia [...] y dijo: - “¡no, yo me voy!”.

En correspondencia con la cuestión formal se encontraba el proceso productivo:

eso era así nomás, cero elementos de higiene ni nada de eso. Después de la pandemia sí apareció el alcohol en gel, pero por la pandemia, los barbijos por la pandemia, no por

<sup>27</sup> Nombre de fantasía.

<sup>28</sup> Administración Federal de Ingresos Públicos.

el trabajo. El trabajo siempre fue insalubre, yo siempre le reclamé eso y le molestaba a mi patrona que le dijera eso, y cuando le decía eso, me decía: - “pero vos no estás atado acá, vos cuando te quieras ir, te podés ir”

Con todo, durante una jornada de trabajo estuvo a punto de perder su vida:

estaba [...] manejando una extrusora que es con lo que se hacen las bolsas, apoyado en la tolva que es donde va [...] la materia prima. Vino un compañero a dejar unos conos que es donde se enrolla la bolsa y [...] me tomé del estante donde él dejaba los conos e hice descarga (eléctrica) de la máquina al estante. Me dio muy fuerte, me caí al piso, una nublada de vista (sic) [...] no tuve noción de cuánto tiempo fue, pero me desperté y estaban todos alrededor. Del grito que yo pegué apareció mi patrona a los gritos asustada [...], como con ataque de pánico así [...], pero yo me recuperé al instante [...] salimos afuera (sic) a tomar aire, yo ya me sentía bien, me preguntaron si llamaban a la ambulancia, yo les dije que no, y mucha bola más que eso no le dieron. Después no me preguntaron si estaba bien, o estaba mal. A la noche sí, no pude dormir, me acuerdo porque me dolían las articulaciones, los nudillos, los codos, los hombros, la sien, los tobillos, y al otro día seguí laburando lo mismo, todo normal, yo estaba trabajando en “negro”, no hubo ART, no hubo nada [...]. Cuando me da la descarga que quedo pegado de la máquina y del estante, fueron como unos 5, 9 o 7 segundos, yo tironeando para tratar de soltarme, me corté las dos manos [...], por lo que estaba pegado, cierran las articulaciones me dijeron [...] se me cerraron las manos y no las podía abrir y en el intento de zafar, tironee, tironee hasta que me corté los dedos de las dos manos [...] no fue una cortadura grave [...] considerable, pero no grave

A pesar de la gravedad del incidente, y quizás por estar aún aturdido, “José” inicialmente no reparó en quién recaía la responsabilidad por lo ocurrido. Mas luego de una conversación con un compañero señaló:

fue una negligencia de la fábrica porque no debería hacer la descarga [...] el técnico vio que había una resistencia de la máquina que estaba en corto (cortocircuito); cuando se queman se ponen en corto, pero uno al no hacer descarga no te agarra corriente [...] la máquina cuando la midió el técnico tenía 119 voltios, labura a 220 [...] mi compañero, ese día, fue un viernes [...] cayó a cobrar [...] y se enteró:

- “Che, ¿Qué pasó?, ¿te agarró la corriente?”
  - “Sí, me quedé pegado”.
  - “¿No me digas que en aquella?”.
- Y me apuntó la máquina que me agarró la corriente.
- “Sí”, le digo. - “¿Por qué?”
  - “Yo le dije al “Hugo”<sup>29</sup> (el técnico) que estaba en corto. Sabía, yo ya le había dicho”

Dando muestras de resignación, debido quizás a cierto grado de naturalización de lo ocurrido ya que hacía algún tiempo otro operario había perdido dos dedos y al “efecto de disciplinamiento” (Rosati, 2021:212), este obrero comentó: “no dije nada, no fui al reclamo porque yo siempre fui, hablando en criollo medio boludo (sic) por el hecho de no querer ir a reclamar”. Y agregó: “después de ese día, sí, la desarmaron toda, le hicieron el cableado nuevo, se desarmó, [...] pero hasta que pasó algo, sino hasta el día de hoy no hubieran hecho nada”.

---

<sup>29</sup> Nombre de fantasía.

Poner en peligro la vida en el ámbito laboral no era algo novedoso para “José”. Uno de sus trabajos previos fue la cartelería en vía pública en altura:

había mucho riesgo, usábamos arnés, pero muchas veces en los carteles no tenés de dónde agarrarte el arnés. Muchas veces el arnés pasa a ser en vez de un elemento de seguridad, otro elemento de riesgo por la incomodidad y los carteles mal hechos que, al no tener una pasarela [...] un “posa pie” arriba, donde uno tiene que estar parado para tirar una lona y eso, se torna más complicado el tema. Imaginate a veces si no tenés para poner el pie, menos tenés un riel que se pone de seguridad, que debería estar en todos los carteles, que hay muchísimos que están así, sin el riel de seguridad [...] no tenés donde atarte, vos te subís con el arnés y tenés el arnés al vicio porque no tenés donde atarte y te incomoda [...] no teníamos ART, ni nada. Estábamos en “negro”

En este sentido, recordó que el primer consejo que recibió en cartelería fue, simplemente: “no te soltés, si te soltás, te caes”. Por lo demás, debido a la confluencia de diversos factores entre los que se encuentra el hostigamiento por su filiación política y la multifuncionalidad asignada, luego de seis años en la fábrica este operario renunció:

terminé renunciando en la fábrica por cansancio psicológico [...] fue (por) mucho trabajo, sumado a que el pago no era acorde al trabajo siendo que yo manejaba todas las máquinas de la fábrica que eran cuatro clases de máquinas [...] cortadoras, [...], también tenía la que fundía el material y lo recicla y tenía dos moledoras que esas no las podía manejar al mismo tiempo porque son máquinas muy peligrosas [...] el pago no era acorde sumado a que nosotros con mis compañeros [...] queríamos pedir un aumento por el hecho de que el trabajo era bastante insalubre porque se trabaja con mucha basura porque hay que reciclar y clasificar el material, cada vez que queríamos pedir un aumento el reproche de la patrona hacia mí era que ella también tenía aumentos, que la luz le aumentaba todos los meses y porque (había) muchos impuestos y que los impuestos eran para pagar a los “planeros” del Polo Obrero, que yo estaba con el Polo Obrero. Y todo el tiempo que ella me recriminaba: - “que los “planeros” del Polo Obrero”. Hasta que un día me cansé y le dije: - “me voy a ir porque estoy cansado que me diga: “los planeros del Polo Obrero”, siendo que yo me levanto a las 6 de la mañana y estoy hasta las 6 de la tarde porque había días que hacía turnos de 12 horas (sic)...”

“José” volvió a proletarizarse en el rubro de la cartelería en la vía pública en altura. Y si bien su salario se redujo, se sentía mejor ya que su militancia no era motivo de hostigamiento al tiempo que, por una parte, contaba con los elementos de seguridad necesarios, y, por la otra, su relación de dependencia estaba formalizada:

estaba ganando 110.000 pesos en ese entonces y en mi nuevo trabajo empecé a ganar 75.000 pesos. No me importó el tema del dinero, yo sabía que iba a ganar menos plata, [...] actualmente (abril 2023) en mi nuevo trabajo he recibido varios aumentos [...] estoy (regido) por el sindicato de la UOCRA<sup>30</sup>, hay varios aumentos, en este momento estoy ganando 105.000 más o menos al mes [...] en los carteles de altura que estamos trabajando tienen pasarela, [...] estamos en mejores condiciones a las que estábamos antes, en “blanco”

---

<sup>30</sup> Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina. Sindicato que agrupa a esta rama del trabajo a nivel nacional.

“Dante”<sup>31</sup>

“...y si agarrás una moneda  
es para comprar un paquete de yerba,  
un paquete de fideos”

A finales de septiembre de 2024 se produjeron los primeros encuentros con “Dante”. Por entonces, este trabajador desocupado de 54 años, nacido y criado en Córdoba, que para poder alimentarse regularmente concurría a un comedor municipal, estaba viviendo desde hacía más de cinco años, en virtud de no poder afrontar el costo del alquiler, en una especie de depósito de 6 por 4 metros, con paredes de madera, techo de fibra de vidrio y piso de tierra, al que le instaló un inodoro, en barrio Acosta, al sudeste de la ciudad<sup>32</sup>. Cuenta con energía eléctrica, pero carece de gas, cocina y garrafa; usa fuego para cocinar o calentar agua. “Dante” no disimuló su vergüenza tanto por el lugar como estar “de prestado” en el mismo, aunque con algo de orgullo por su pasado ocupacional, transmitió los datos más destacados de su periplo: “estuve en una empresa de aire acondicionado, refrigeración y calefacción. Después yo me fui bien de ese lugar”. El motivo de la salida fue una oportunidad de mejorar ostensiblemente su situación material:

(trabajé) en grandes empresas como Fiat, Renault, Chrysler, todo eso, en las tres plantas. Entré a “Grado”<sup>33</sup>. Hacen todo lo que es servicio logístico. Y me manejé bastante bien, [...] me llevo bien con la gente. Entré manejando autolevadores y al poco tiempo manejé todas las máquinas que hay ahí adentro y después me pasaron a coordinador, coordinador junior, coordinador, y así te van subiendo. Te estoy hablando año 2000. Yo me quedé sin laburo cuando vino la debacle del 2001. Ahí me dejan sin laburo. [...] ahí nació mi primera hija, recién me casaba y no teníamos nada

“Dante” recordó la modalidad que implementó la empresa para despedir a los obreros, los años trabajados y el modo en que lo hizo, al tiempo que el salario percibido:

se fueron (despidieron) gente que estaba por encima mío antes que yo. Yo digo: - “¿Qué está pasando acá?” Después vino el gerente y nos dijo: - “sacamos a toda la gente de carpeta médica, sacamos a los faltadores (sic), sacamos a los que se llevan mal con los encargados y sorteábamos”. [...]. Yo tenía 5 años, y la gente esta (sic) tenía más de 20 años (de antigüedad). Yo siempre fui labrador. Imaginate, durante 2 años, me veían 16 horas por día (hacía dos turnos). Todos los días. Un sueldazo (sic). Calculá, dos sueldos, más las horas extras, dos sueldos y medios, porque antes las horas extras se pagaban doble

Consumado su despido –“flexibilidad de número” (Standing, 2011:31-40):– “vuelvo a la empresita, que en comparación con Fiat es una empresa chica. [...]. Vuelvo dos años y me vuelve a salir otra oportunidad, porque ahí se trabaja bien, se aprende, pero no pagaban bien, entonces cuando vuelvo a tener otra oportunidad la agarro. Yo hablé con los dos ingenieros y les expliqué”. En esta ocasión “Dante” abrió un taller del mismo rubro y hasta llegó a contratar a dos trabajadores, reproduciendo las relaciones de

<sup>31</sup> Nombre de fantasía.

<sup>32</sup> En abril de 2025 “Dante” se encontraba en la misma situación.

<sup>33</sup> Nombre de fantasía.

explotación. Sin embargo, transcurridos algunos años, los ingresos fueron cada vez más exiguos, por lo que decidió volver a la empresa de refrigeración. Y añadió: “ahora (la empresa) ya no va más. Se separaron los ingenieros antes de la pandemia. Quedó uno solo y el único empleado era yo. [...] Hasta la pandemia laburé yo. [...]”. Este circuito en el que se destaca la “flotación” entre, y la inestabilidad de, las labores, se vería deteriorado aún más. Y fue en dicha empresa de servicios:

Ahí antes de la pandemia fuimos a poner un aire (acondicionado) grande [...] al techo, [...], cuando estamos subiendo la unidad interior se me quiebra la rodilla. En el mismo año dos veces me operaron la rodilla. [...] cuando me hacen la tomografía sale un hueco, una cosa negra, y le digo al doc (sic): - “¿qué es eso negro que sale?, ¿la rótula?”, - “no pa’, (sic) vos no te quebraste, a vos te explotó la rodilla”. Me sacaron un pedazo de cadera para tapar ahí. Se metió 5 centímetros. [...], ando con doble rodillera y una venda encima porque si no, se me va mucho para acá la pierna

Aún más:

no me pagaron nada por eso, ya nos habíamos hecho casi amigos con el ingeniero. Me llevó al hospital de urgencia y ahí me hicieron todo, a través del ministerio (de Desarrollo Social y Promoción del Empleo) [...] tres clavijas, placas y siete tornillos [...] y gracias a Dios me lo recepta bien el organismo. [...] fue ahí de la pandemia [...] el lunes que voy a empezar la rehabilitación, no me dejan entrar por la cuarentena. [...] desde el 2020 para acá, laboralmente, para atrás (sic), changa tras changa, tras changa, pero este último año estamos tocando fondo. Para que yo venga acá (al comedor) ... perdona que se me quiebra la voz

No resulta novedoso que “Dante” estuviera trabajando sin la formalización del vínculo contractual. Tampoco que no recibiera ningún aporte económico resarcitorio por parte del empleador, a pesar de que la lesión condiciona en no poca medida el acceso al mercado laboral –lo que es agudizado por su edad–, hundiéndolo aún más a la miseria. Sin embargo, lo que llama la atención, aunque sólo en parte –ya que también “José” optó por la misma conducta–, es que el propio trabajador no exigiera algún pago, aun cuando le asiste el derecho –a diferencia del caso anterior, el “efecto de disciplinamiento” no es tan fácil de detectar ya que “Dante” quedó inmediatamente excluido de la empresa, por lo que ya no tenía nada que perder ni temer. En función de sus dichos, la posible respuesta es de tinte moral: en su esquema de valores, la relación cercana con el dueño se lo impedia; evidentemente esta ética no fue simétrica.

A más de esto, el relato brinda pistas sobre cómo impactó la pandemia de Covid-19 en esta capa de la SPR. Si bien el devenir laboral de “Dante” es un incesante descenso, la pandemia derivó en una caída libre por la aceleración que le imprimió al proceso: no sólo fue repelido de las relaciones de producción, sino que tampoco volvió a ser contratado. Que, sumado a la profunda crisis de los últimos años, lo depositó en el “lecho marino” de la estructura de clases sociales: “hace dos semanas que tengo el celular roto y no puedo agarrar trabajo así que tengo que salir a caminar. [...] voy a lugares donde uno puede saber que le haga falta algo. [...] tengo algunos conocidos que tienen algún negocio y te dicen: “arreglame el enchufe o anda a ver a tal o cual”. [...] hace 10 días exactos que no hago una moneda (sic)”.

Actualmente, “Dante” continua realizando, en la medida que surgen, “trabajitos de ocasión” (Engels, 1974:91) –que no valorizan al capital (Marx, 2009)–, aunque con

cierta limitación física que lo acerca peligrosamente en alguna medida a ser un “incapaz para el trabajo” (Marx, 2008:545):

tenía un tele (televisor) pero lo terminé vendiendo [...] para arreglar y comprar los repuestos para hacer un laburito y hay que hacer de todo mi hermano, como está la cosa, como está la cosa, hoy [...] y ando con el chalequito (refractario). Si me dicen: pa’ (sic) ¿no querés cuidarme el auto? ¡Sabes cómo! Con tal que me puede comprar mañana la yerba y el azúcar para mañana, mirá lo que digo

**“Josefa”<sup>34</sup>**

“Yo sufría en los tratos. Y dije que nunca lo haría cuando tuviera un taller”

Por abril de 2022 “Josefa” tenía 36 años, y hacía cinco que residía en el barrio Cabildo Anexo, junto a su pareja y sus cinco hijos. Su casa, construida por su marido quien trabaja como ayudante de albañil, posee paredes de madera, el techo de chapas de cinc y contrapiso de cemento –en cuanto a los servicios se encuentra en las mismas condiciones que “José”, su vecino. Esta trabajadora nacida en una zona rural cercana a Sucre, Bolivia, emigró a Argentina con tan solo 13 años. Miembro de una familia numerosa cuya muerte de su padre la sorprendió cuando apenas tenía 2 años, debió abandonar los estudios luego de finalizada la escuela primaria y vender su fuerza de trabajo para contribuir al sostenimiento familiar. Ingresó ilegalmente al país utilizando el documento de una prima. Unos tíos –bolivianos– afincados en Merlo, provincia de Buenos Aires, fueron los encargados de buscarla e introducirla; los mismos con los que convivió y para los que debió trabajar en la venta minorista y callejera de indumentaria –principalmente de ropa interior traída de Bolivia. Se desplazaba por lugares como Once, Flores e incluso Avellaneda, pero “cuando venían los gendarmes teníamos que guardar todo y meternos a cualquier negocio...”, aunque igualmente lo hacía en diferentes puestos concesionados por los municipios. En relación con el régimen de trabajo, “Josefa” expresó: “a las 5 de la mañana te tenías que levantar para ir preparando los bultos para poder llevar [...] hasta la noche [...] o sino ir a la Salada a comprar que también tenés que traer bultos que no son chiquitos, imagínate con la (baja) estatura (propia), uno por delante uno por detrás... [...] Ahí era explotada laboralmente”. En otros términos, jornada laboral extensísima e importante esfuerzo físico. Por su parte, consultada sobre lo que consideraba explotación, “Josefa” explícitamente indicó el escasísimo pago percibido por la labor realizada. La explotación asimismo incluía el modo en que era tratada. De allí, pues, que destacara las dos formas de maltrato que recibió: la presión y los golpes. Ambas en procura de incrementar las ventas, de manera que la “relación coercitiva” (Marx, 2009:56) excedía lo estrictamente económico, tratándose entonces, en mayor o menor medida, de un “trabajo forzado” (Donaire, Rosati, Cavalleri y Matera, 2016:44) o, en condiciones serviles (sin plena libertad de movimiento). Sentenciando: “tíos son tíos nomás, nunca te van a tratar como una madre o te van a querer llevar para algo en beneficio de ellos, que vos le hagas ganar, eso es lo que les importa a ellos”.

---

<sup>34</sup> Nombre de fantasía.

Y su forma de resistencia fue la huida: “yo me escapé, de lo de mis tíos me escapé”. [...] y fui a parar al lado de Luján<sup>35</sup>, en un barrio... [...] a una villa vamos a decir”. El verbo utilizado no fue azaroso. El maltrato de los familiares que la explotaban no le daba margen para otra cosa que no fuera escapar. Sobre ello comentó: “había una persona que era de Cochabamba<sup>36</sup> y un día estaba llorando en el puesto porque me había pegado mi tía y ahí le pregunté si me podía ir a su casa y me fui [...] era una paisana que venía a comprar y me preguntó si estaba todo bien y le conté y me ofreció su hogar”.

Y, continuó:

Bueno, no fui explotada ahí, pero pagaba un poco también, y la hija que tenía un taller de costura, de camperas, me puse de ayudanta ahí. Estaba mejor en el sentido de que no me trataban como me trataban (los tíos). No había esa presión. Yo trabajaba, entraba a las 8 y a las 9 de la noche ya descansábamos... [...] trabajé cama adentro (en el taller) eran bolivianos, parientes de ellos algunos y traté de aprender la costura. La tarea es (era) simplemente de costura. [...] Había argentinos también en ese trabajo. El pago era más que el de la venta ambulante. [...] El sueldo es (era) por prenda que cobramos, se cobra por cierre, armado, detalles [...], no por tiempo de trabajo. Había como doce personas, en diferentes actividades

Esta vez la idea de explotación osciló hacia el trato recibido, relegando a un segundo plano la cuestión del pago –que también era escaso. El régimen laboral en esta rama textil también era extenuante, aproximadamente 13 horas diarias de lunes a sábados. Inclusive era a “destajo”. Se pagaba por la cantidad producida –“salario por piezas” (Marx, 2008:462)–, lo que “estimulada” la aceleración del ritmo de producción dado que se partía de un precio unitario bajo. Y si bien la modalidad “cama adentro” le permitía a “Josefa” subjetiva e imaginariamente, “ahorrar” el pago de un alquiler donde alojarse, objetiva y realmente constituía el modo con que contaba la propietaria del taller, para disponer diariamente de fuerza de trabajo durante gran cantidad de horas con un pago mínimo; los tiempos libres de esta obrera se reducían a las horas de alimentación y sueño. Con todo, y a pesar de que se mantenía en la informalidad, para “Josefa” representaba una mejora con relación a la venta callejera, ya que no era maltratada y las horas de trabajo eran menos. No obstante, elementos tales como la modalidad “cama adentro”, lo exiguo del salario y lo extenso de la jornada laboral –presentes asimismo en el empleo anterior–, generan cierta opacidad para determinar si se trataba de un trabajo asalariado libre –al margen de la conciencia sobre ello del propio explotado–; cuanto menos lo resemblan con la servidumbre laboral.

Con los años recaló en Córdoba y junto a su pareja, formaron parte de la ocupación de las tierras que actualmente habitan. Durante años, además de “ama de casa”, trabajó en casas de familia realizando las tareas domésticas –“trabajo improductivo” (Marx, 2009:77). Dependiendo directamente de la demanda de sus servicios y sin ser registrada, esta vez optó por la modalidad “por hora”. Desde hacía algún tiempo recibía la A.U.H. y participaba del Pan Potenciar Trabajo –desempeñándose en uno de los grupos encargados de la “olla popular” –la que además contribuye a la alimentación del grupo familiar. Pero recientemente retomó la tarea de la costura: “estoy “costurando” (sic). Por mi cuenta. Hace recién meses que estoy con eso. Ahora estoy yo sola con el taller”. Esta indicación final, sumada a la promesa de no maltratar a los empleados que contrataría al momento

<sup>35</sup> Ciudad, y cabecera del Partido del mismo nombre, ubicada en la provincia de Buenos Aires.

<sup>36</sup> Ciudad de Bolivia.

de dirigir su propio taller, demuestra que, de acuerdo a la demanda, y sin dejar de trabajar, reprodujo –momentáneamente– las relaciones de explotación asalariadas al contratar trabajadores, y lo hizo en las mismas condiciones en las que ella está y estuvo: sin relación de dependencia formalizada.

Por lo demás, “Josefa” explicó las sucesivas etapas, los días de trabajo y la forma de pago que involucra este rubro de “trabajo domiciliario” (Marx, 2008:545):

Me trae el “corte” (la tela cortada) un hombre. Yo soy la tercera que hace, sólo costura. Estoy haciendo cortinas. Viene cortada. El primero es el que compra el rollo grande, el segundo es el que da el material cortado, y [...] la tercera es la que hace todos los dobladillos. Es la última. De ahí, lo entrego al hombre y él al “fabricante”, y el “fabricante” distribuye a las tiendas, de ahí a las góndolas. El fabricante pone la etiqueta, la marca. De lunes a sábado, me pagan por prenda. [...] se suele pagar por cantidad de prendas, no por trabajo. [...] El empresario lleva la tela cortada, el hilo, los botones<sup>37</sup>.

No está de más subrayar que el pago por cantidad regenteada todos los pagos. El de los dueños de los talleres a sus empleados y el de los intermediarios a los propietarios de los talleres o a los trabajadores independientes.

## Consideraciones finales

A través de esta casuística del eslabón más depreciado de la SPR pero que todavía está enlazado en algún grado con el trabajo asalariado, se pudo determinar que esta modalidad de “actividad vital”, suele involucrar procesos productivos en los que se deteriora la salud y hasta se compromete la vida misma. Para cuanto menos la burguesía involucrada en estos casos, regida por el objetivo de reducir al máximo posible los costos de producción, los gastos en salubridad y cuidado de la vida de los trabajadores son, en alguna medida, superfluos, por lo que no se realizan aun previendo el espectro de gravedad de las consecuencias –aunque en algunas oportunidades se efectivizan luego de algún “accidente”, de modo que fincan substancialmente en el interés de evitar probables erogaciones mayores producto de juicios–; uno de los casos demostró que el capital puede interesarse en el cuidado del medioambiente si ello representa un coto de extracción de plusvalía, pero el cuidado de la salud y la vida del trabajador, no tiene la misma atención. También se desentiende de las consecuencias de los “accidentes” de los trabajadores.

Ello puede estar acompañado por la afectación psíquica producto de las formas en el trato dispensado por los empleadores. Las faltas de respeto y el hostigamiento percibidos, son las maneras a las que los dueños de los medios de producción recurren para disciplinar, y así desactivar pedidos de mejoras de sus empleados –cualquiera que fuesen.

En aquellas ocasiones en las que el proceso productivo es desenvuelto bajo modalidades como, o emparentadas con, el trabajo forzado o en condiciones de servidumbre, se puede incorporar violencia ya fuere verbal o física, en procura de incrementar la productividad del trabajador.

<sup>37</sup> En este esquema el “empresario” es quien cuenta con el capital necesario para comprar las materias primas, y, luego de entregarlas a los dueños de los talleres o a los trabajadores de las diferentes fases, pagar por las cantidades encargadas. Posteriormente, vende la producción al dueño de una marca determinada, quien previamente le encomendó el pedido. No presenta ningún vínculo formal ni con los productores ni con la marca.

Así, pues, los procesos de producción son también procesos de erosión (física y psicológica) y eventualmente de destrucción de la vida de quienes los llevan a cabo – “perder la vida ganándosela” (Jappe, 2016:20)-, de modo que la existencia de los trabajadores está degradada si se la compara con la calidad existencial de quienes los explotan.

Estructuralmente este aglomerado de circunstancias tiene en el carácter mismo de SPR su -gran- condición de posibilidad. Que con toda crudeza esta fuerza de trabajo sea considerada desechable y pasible de hostigamientos y maltratos, obedece a la contracara del perfil de remanencia: el rasgo de disponibilidad<sup>38</sup>. Los lesionados, ofendidos y agredidos pueden ser expeditamente sustituidos por otros a lesionar, ofender y agredir. De modo que el influjo que ejerce esta capa “supernumeraria” –en virtud de expresar la superioridad de la oferta de la mercancía fuerza de trabajo con relación a su demanda por parte del capital–, no se restringe a la dimensión salarial, sino que también se expresa sobre las condiciones laborales –que, para los explotadores, en última instancia, también es una cuestión económica. Metafóricamente esta capa de la SPR –al igual que las restantes– conspira contra sí misma.

Por su parte, el aspecto contractual reviste diferentes formas o grados de precarización. Una de ellas se verifica en el trabajo registrado –en “blanco”–. Si bien la formalización del vínculo representa un elemento positivo dado que posibilita el acceso a derechos y coberturas –incluyendo la indemnización por despido–, la legislación laboral al consagrarse fundamentalmente la flexibilización de la relación, institucionalizando su inestabilidad o provisoriedad a mediano y largo plazo, somete al trabajador a la precariedad. En esta línea, se deben tener presente el establecimiento de períodos de prueba y la facultad unilateral de no renovar el contrato al cabo del tiempo estipulado. Instituye conjuntamente el no-pago tanto de días como de períodos en los que no se desarrolla la actividad productiva, aun cuando obedezca a motivos ajenos al asalariado, y la limitación de los pedidos de licencia médica a pesar de estar debidamente fundados.

Una segunda modalidad legal es convertir a los empleados en “monotributistas”. Mediante este escamoteo institucionalizado se elimina la relación de dependencia, reemplazándola por una entre partes formalmente iguales y con intereses confluientes, que no hace otra cosa que trasladar todas las obligaciones del empleador al empleado.

El trabajo no-registrado o informal –en “negro”– es otra de las formas por demás frecuente<sup>39</sup>. Consiste, como se indicó, en la omisión de la declaración ante el Estado, lo que responde al objetivo de evitar la tributación correspondiente. Ello conlleva, además del delito de evasión impositiva, la ausencia tanto de derechos laborales tales como la cobertura médica mediante alguna Obra Social, vacaciones, indemnización y jubilación. El trabajador al no tener ningún nexo formal con quien lo contrata, queda inerme frente al accionar del empleador. Asimismo, resulta obvio que sólo al interior de esta postrera categoría se pueden encontrar aquellos regímenes de, o cercanos a la, servidumbre laboral. Estos, posibilitados por la conjunción de factores tales como la extranjería, la ausencia de redes de amigos y familiares, la minoría de edad y hasta la pertenencia al género femenino, conforman las manifestaciones más agudas de la degradación de la “actividad vital”.

<sup>38</sup> Rosati (2008-9, p. 24) también mencionó esta función.

<sup>39</sup> En un periódico de la Provincia de Córdoba, una nota reciente informa sobre los porcentajes provinciales y nacionales del trabajo no-registrado. <https://www.lavoz.com.ar/politica/cordoba-la-mas-informal-entre-las-provincias-mas-grandes/>.

Ahora bien, es necesaria una precisión primordial. Resulta indiscutible que en las circunstancias arriba descritas el Estado es un factor de peso ya fuere por acción u omisión. Por ejemplo, la legislación –sumada a los controles gubernamentales laxos– propicia lo expuesto. Sin embargo, el cuerpo legal da cuenta de un contexto sobre el que rige en determinada dirección: la Ley no es más que una manifestación superestructural (jurídica), desde la perspectiva hegemónica -la burguesa-, del carácter infraestructural de la SPR -son las relaciones sociales de producción las que determinan esta condición. El cúmulo de elementos mencionados no es substancialmente consecuencia de la esfera legal –ya que se comprueba, al margen de situaciones que comprenden o se asemejan a la servidumbre laboral, tanto bajo el trabajo registrado como el no-registrado–, sino que tiene por condición de posibilidad lo que define particularmente a este estrato de la SPR: la gran fragilidad, o inestabilidad de la relación proletarizada<sup>40</sup> que necesariamente se traduce en, o, implica, desempleo, aunque en magnitudes y con ropajes varios -que además tiende a estar solapado en las mediciones estatales<sup>41</sup>.

Se debe destacar que los diferentes vínculos laborales lejos están de ser compartimentos estancos. A lo largo de sus vidas, los trabajadores transitan de unas a otras en función de la repulsión y absorción –no necesariamente proporcional-, a la que están expuestos sistemáticamente por el capital<sup>42</sup>. Esta fluidez también se observa en las ocupaciones, que incluso atraviesan las esferas productiva, comercial y de servicios. Y aunque ciertamente preponderan las de escasa cualificación, se pueden registrar labores con cierto grado de calificación técnica –de manera que, cuanto menos en alguna medida, los obreros pueden circular de unas a otras, tal como lo plantea Rosati (2008-9:41): “los trabajadores de un mercado de fuerza de trabajo participan tanto en uno como de otro mercado”. Los casos de “Dante”, durante varios años, y “José”, por solo unos meses, demuestran la inserción en alguna parcela de la industria automotriz. El primero, además, fue ocupado para la instalación de aires acondicionados. Mientras que el segundo, pudo incorporarse a una fábrica de bolsas recicladas. No obstante, “José” realizó “changas” varias a lo largo de su vida, y, finalmente retornó a la cartelería en vía pública. Mientras que “Dante”, en la actualidad sólo realiza, cuando surgen, “changas”. “Ricardo”, en cambio no conoció ninguna rama industrial propiamente dicha. Se desempeño en la producción de ladrillos, el lavado de bandejas y el asfalto, al tiempo que conduce un “remis” sin habilitación. “Josefa” fue vendedora ambulante, costurera, empleada doméstica, aunque retornó a la costura.

Por último, en este estrato pueden confluir especificidades teóricas que dan forma a otros segmentos de la SPR, ya fuere sincrónica o diacrónicamente -en consecuencia, los elementos teóricos son pasibles de una utilización dialéctica, más que taxonómica. Siguiendo los casos de “Ricardo” y “Josefa”, se puede observar, el origen “latente”: provinieron de espacios rurales, tanto del interior como del exterior del país. Asimismo,

---

<sup>40</sup> Indefectiblemente la carencia de la propiedad de los medios de producción ubica al trabajador en una relación de dependencia con respecto al capitalista, por lo que, en última instancia, estructuralmente su situación laboral es insegura. Esto se agrava drásticamente en la fuerza de trabajo que ingresa dentro del radio de lo sobrante para el capital, y, particularmente, en el sector que apenas logra la proletarización de modo esporádico.

<sup>41</sup> Donaire (2019).

<sup>42</sup> Rosati (2021, p. 219) las denomina “trayectorias mixtas”.

durante la infancia o la adolescencia debieron utilizar su fuerza de trabajo<sup>43</sup>, característica distintiva del sector pauperizado -Marx (2008:545) específicamente se refirió al trabajo realizado por “huérfanos e hijos de pobres”. Además, durante determinados períodos “flotaron” entre las ocupaciones, mientras que, en otros, pudieron subsistir con trabajos “intermitentes”. “José” conoció las “changas”, por momentos “flotó” entre diferentes ocupaciones, y hasta recaló en la “intermitencia” laboral. “Dante”, por su parte, también “flotó” entre diferentes empleadores a lo largo de años –y hasta pudo contratar trabajadores. Sin embargo, su condición laboral fue degradándose. En la actualidad, sobrevive con cualquier “changa” que pueda surgir<sup>44</sup>, mientras que gran parte de su alimentación la obtiene de un comedor. En todos los casos, el pauperismo jamás pudo ser abandonado.

## Bibliografía

- Benjamin, W (2001). *Para una crítica de la violencia. Y otros ensayos*. Taurus, Madrid.
- Carrera, N (2016). *La superpoblación relativa en la fase actual del capitalismo argentino*. <https://www.relatsargentina.com/documentos/RA.1-HIST/RELATS.A.HIST.I%C3%B1igo4.pdf>.
- Carrera, N, Cavalleri, S y Murruni, Marina (2010). “La superpoblación relativa en Argentina actual: un ejercicio de medición”. *PIMSA. Documentos y comunicaciones*, 77, 105-162.
- Cuenya, B, Pastrana, E y Yujnovsky, O (1984). *De la villa miseria al barrio autoconstruido. Cuatro experiencias organizadas de producción del Hábitat popular*. CEUR, Buenos Aires.
- Donaire, R, (2019). Superpoblación relativa en Argentina. Un análisis a partir de tres mediciones (2003/2010/2017). *Congreso Nacional de Estudios del Trabajo*. Buenos Aires.
- Donaire, R y Rosati, G. (2008-9). La evolución de la distribución de la población según grupos sociales fundamentales. Argentina, 1960-2001. *PIMSA. Documentos y comunicaciones*, 68, 8-22. <https://pimsa.ar/wp-content/uploads/2024/07/Nro.-68-PIMSA-1.pdf>
- Donaire, R, Rosati, G, Cavalleri, S y Mattera, P (2016). Superpoblación relativa en Argentina. Construcción de un instrumento para su relevamiento sistemático y estandarizado. *PIMSA. Documentos y comunicacioneS* 16(94), 5-94. [http://www.pimsa.secyt.gov.ar/publicaciones/DT\\_2016\\_94.pdf](http://www.pimsa.secyt.gov.ar/publicaciones/DT_2016_94.pdf)

<sup>43</sup> Aunque desde los años 2008 y 2013 el trabajo de menores de edad, en función de las Leyes 26.390 y 26.847, art. 148 bis, fue prohibido y penalizado, respectivamente, ello no impidió absolutamente su ejecución.

<sup>44</sup> De modo que también puede ser considerado como “semiproletario” (Donaire y Rosati, 2005, p. 10) o “subproletario” (Zeballos, 2025, p. 5).

Engels, F (1974). *La situación de la clase obrera en Inglaterra*. Esencias, Buenos Aires.

Jappe, A (2016). *Las aventuras de la mercancía*. Pepitas de la calabaza, España.

Marx, K (2008). *El Capital. Crítica de la economía política*. Fondo de Cultura Económica, México.

\_\_\_\_ (2009). *El Capital* (Inédito). *Resultados del proceso inmediato de producción*. Siglo XXI Editores, México.

\_\_\_\_ (1966) Manuscritos económicos-filosóficos. En Marx, K. *Escritos económicos varios*, 27-125. Grijalbo, México.

\_\_\_\_ (2000). *Trabajo asalariado y capital*. <http://www.marxists.org/espanol/me/1840s/49-trab2.htm>.

Rosati, G (2021). Masa marginal y superpoblación relativa: discusiones alrededor de dos conceptos y su relevancia. *Lavboratorio*, 31, 211-226.

\_\_\_\_ (2008-9). Un ejercicio sobre la función y las formas que asume la población excedente en la formación social argentina. *PIMSA. Documentos y comunicaciones*, 69, 23-52. <https://pimsa.ar/wp-content/uploads/2024/07/Nro.-69-PIMSA-1.pdf>

Standing, G (2011). *The precariat. The New Dangerous Class*. Bloomsbury Academic, Londres.

\_\_\_\_\_. Zeballos, J M (2025). Subhumanización: la existencia degradada de la superpoblación relativa. Acercamiento a un caso en Córdoba, Argentina. *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos*, 25, 1-22.